

INSTRUCTIVO PARA REUNIONES EN RESIDENCIAS PARTICULARES ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

- Acondicionar el lugar de la reunión para facilitar la promoción de las buenas prácticas de higiene y el cumplimiento de las medidas de prevención y protección ante el COVID-19.
- Colocar dispensadores de alcohol en gel al 70% en la entrada y lugares de la reunión.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan con más frecuencia.
- Reforzar la limpieza y desinfección de sanitarios y canillas.
- Lavar las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, antes de ingresar al lugar de la reunión, antes de comer y en momentos claves.
- Utilizar correctamente la mascarilla (que cubra nariz y boca, puede ser de tela lavable). No debe tocarse ni manipularse durante el uso. Al retirarla debe ser manipulada de los sujetadores del costado con movimiento de atrás para delante. Si la misma se moja o humedece, debe ser cambiada de inmediato.
- Mantener el distanciamiento físico de 2 metros entre las personas.
- Recalcar la importancia de no tocarse la cara, boca, ojos sin antes lavarse las manos.
- Cubrirse la boca y nariz con la cara interna del codo o con un pañuelo o papel absorbente desechable al toser y/o estornudar.
- Evitar el contacto estrecho y limitar el saludo tradicional (evitar abrazos, besos, apretón de manos, etc.).
- No compartir mate, tereré, vasos y otros artículos de uso personal.
- Desinfectar las superficies de lo que hayas traído de afuera y necesitas usarlo dentro de tu casa.
- Respetar el número de personas de acuerdo a lo que dispone el Decreto Presidencial N° 3835/2020, Artículo 5, Inciso 27: *“Eventos en residencias particulares deberían realizarse con un máximo de hasta diez (10) personas presentes, incluyendo el núcleo que reside en el lugar, guardando las medidas de protección establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social”*.
- Elaborar una lista de las personas que participan de la reunión para facilitar la trazabilidad en caso de que exista un brote.
- Facilitar que la reunión se realice al aire libre. En caso de que se realice en un lugar cerrado, asegurar la aireación del lugar.
- Recomendar que una sola persona se encargue de manipular los alimentos y bebidas y que al momento de hacerlo lo haga, previo lavado de manos y con tapabocas.
- Instar a los participantes de la reunión a no compartir vasos, cubiertos y otros artículos de uso personal.
- Evitar o minimizar la exposición de personas pertenecientes a grupos vulnerables extremando todas las recomendaciones dadas.

- Instar a los invitados a NO asistir a la reunión si se sienten enfermos, o son contactos directos de un caso confirmado y/o se encuentran a la espera del resultado de un test de detección SARS-COV2.